



ALERTA SANITARIA

16 de agosto de 2019

LA COFEPRIS ALERTA SOBRE LA FALSIFICACIÓN Y VENTA ILEGAL DEL PRODUCTO MEROPEX (MEROPENEM TRIHIDRATADO) SOLUCIÓN, DE LA EMPRESA NOAX, S.A. DE C.V.

- La COFEPRIS ha recibido notificaciones denunciando la comercialización de insumos fabricados y/o acondicionados por la Empresa Noax, S.A. DE C.V., identificando la falsificación y venta ilegal del producto MEROPEX (MEROPENEM TRIHIDRATADO) solución.
- Los registros sanitarios que ostentan los productos que son fabricados, acondicionados y comercializados por la empresa Noax, S.A. de C.V., son inexistentes.
- La empresa Noax, S.A. de C.V., no cuenta con autorización de COFEPRIS para fabricar y/o acondicionar ningún tipo de producto o insumo.

El producto denunciado cuenta con dos presentaciones Meropex (Meropenem trihidratado) solución 500 mg inyectable y Meropex (Meropenem trihidratado) solución 1 g inyectable.





Las Autoridades Sanitarias Estatales, notificaron a esta COFEPRIS, la posible falsificación y venta ilegal del producto Meropex (Meropenem trihidratado) solución 500 mg y 1 g inyectable.

La COFEPRIS al realizar la investigación del producto, el cual ostenta dos registros sanitarios 610M2115 SSA IV y 780M4215 SSA IV confirmó que dichos registros son inexistentes, aunado a que no se encontró en la base de datos de la Comisión de Autorización Sanitaria, información relacionada a licencias, avisos de funcionamiento, avisos de responsables sanitarios o registros sanitarios a nombre de Noax, S.A. de C.V., Noax Pharma, S.A. de C.V., y/o Laboratorio Noax Pharma, S.A. de C.V.

La COFEPRIS ejecutó visitas de verificación a los domicilios referidos en la etiqueta del producto, ubicados en: (1) Nicolás San Juan No. 2076, Colonia Del Valle, Delegación Benito Juárez, México, D.F., C.P. 03600 y (2) Av. Rio Churubusco No. 779, Colonia Sifón, Delegación Iztapalapa, México, D.F., C.P. 09400, encontrando la inexistencia de la razón social o empresa en dichos domicilios.

Al contar estos productos con registro sanitario falso, no se garantiza la eficacia y seguridad de los mismos. Aunado a que, en los estudios preliminares efectuados, se concluye que dichos productos no contienen el ingrediente activo, por lo que, el uso de los mismos representan un riesgo inminente a la salud del paciente.

Esta Comisión Federal está dando seguimiento puntual para ejecutar las medidas de seguridad que correspondan en estricto apego a la legislación sanitaria vigente, para evitar riesgos en la salud de la población.

Para mayor información sobre medicamentos y otros insumos para la salud, se puede consultar la página Web de la COFEPRIS <https://www.gob.mx/cofepris>

--- OO ---

